Sábado 15 de Septiembre de 1900.

Año XVIII.—Núm. 5.721.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 (Mon de Cornet, Arco Núm. 1.—En Madrid S. G. A., Alcalá [illegible]

Redacción y Administración

Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Carta abierta

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Muy señor nuestro: Lamentamos muy de veras que nos obligue á dirigirnos á V. E. el estado anormal y anárquico á que nos han llevado las arbitrariedades de un cacique y las complacencias de que ha sido objeto, por parte de los poderes públicos.

Si á relatar fuéramos los atropellos cometidos, las ilegalidades practicadas y los abusos realizados, no acabaríamos nunca; y estos abusos, estas ilegalidades y estos atropellos, se han venido sucediendo sin interrupción y al amparo de la pasividad más incalificable de las autoridades encargadas de no permitirlos, ó de castigarlos.

Esta impunidad ha sido la causa eficiente que ha determinado el último atropello con los guardas jurados de la Cámara Agrícola, de que ya tiene V. E. noticias y que ha alarmado con razón á toda la comarca.

Pero lo que no sabe V. E. é ignoran los Ministros de la Gobernación y de Agricultura, son las condiciones en que se encuentra la primera autoridad de esta provincia con relación al Presidente de este Municipio, autor responsable del hecho, ni las en que se encuentra el Delegado del Gobernador civil, respecto de los caciques, condiciones que hacen que unos y otros, no se encuentran con la independencia necesaria para instruir las actuaciones mandadas por la superioridad.

Y esto es lo que vamos á exponer á V. E., fundándolas en hechos de todos conocidos, y en rumores que pueden no estar desprovistos de fundamento.

Hace pocos dias, y cuando ya se habia tomado por el Alcalde el arbitrario acuerdo de desarmar á los guardas jurados de la Cámara Agrícola, vino á esta ciudad, acompañado de su respetable familia y con motivo de las fiestas que se celebraban el Sr. Gobernador civil de la provincia, siendo huesped del Alcalde, y en cuya casa recibió una Comisión de la mencionada Cámara, que le espuso detalladamente la ilegalidad del acuerdo tomado y lo abusivo de su realización.

Parece que el Sr. Casas, les prometió como siempre, estudiar el asunto y resolverlo en justicia.

¿Cree V. E. que el Sr. Casas, que fué objeto de todo linaje de obsequios y distinciones de parte del Alcalde y los caciques, distinciones y obsequios que seguramente merece, puede estar libre de prejuicios, en un asunto, en que vá envuelta responsabilidad para el Alcalde?

No dudamos, ni un momento, de la rectitud del Sr. Casas; pero hay motivo para suponer que el agradecimiento puede tomar parte en sus determinaciones.

Esto es lo menos grave que podemos señalar á V. E., porque hasta ahora, no ha hecho otra cosa aquella autoridad, que cumplir lo mandado por sus superiores gerárquicos, y nombrando un delegado para hacer averiguaciones.

Y aquí entra lo sustancioso, lo que no puede permitirse, lo que inquieta á las personas serias y sensatas, perseguidas sin tregua ni descanso por el caciquismo más procaz é insensato que se ha conocido.

El Delegado del Sr. Gobernador, secretario del Gobierno civil de la provincia, ha sido el agraciado, y es público y notorio la entrañable amistad que le une á los que señala la opinión pública como iniciadores de la medida adoptada por el alcalde.

Esta amistad pudiera inducir á parcialidad en las actuaciones que se están verificando, y es de temer, si se tiene en cuenta que no se llama á deponer en ellas á las personas de representación ó las que ostentan autoridad, como son el juez de instrucción, el municipal, el Capitán de la Guardia civil, jefe de esta línea como pidió el Sr. Presidente de la Cámara Agrícola, en su declaración; pero en cambio se llama á los tenientes de alcalde y á personas ligadas por vínculos de agradecimiento al municipio ó al cacique, para que *ilustren* con sus deposiciones.

Si esto no es una comedia, que venga, Dios y lo vea; y el asunto es tan anómalo y reviste tales caracteres de gravedad, que no pueden ocultarse á la penetración de V. E.

Hay más, se asegura de público, que los obsequios al Delegado, por parte de los caciques, son cuotidianos hasta el estremo de que teniendo necesidad de enterarle de noticias referentes al hecho que se persigue, el Sr. Presidente de la Cámara Agrícola, después de buscarle por todas partes, se le encontró en casa del cacique Sr. González, sitio el menos apropósito para hacer que el país confíe en la imparcialidad del tal Delegado.

Además, se dice y se comenta, de público, ciertas preguntas improcedentes que se permite el representante del Sr. Gobernador civil, como son las de que, si en la Cámara Agrícola se habla de política, si son ó no adversarios del Sr. Gonzalez etc., etc., cosas que debieran tenerle muy sin cuidado por ser completamente agenas á su misión.

No puede tolerarse más este estado de cosas, y V. E. debe ser el primero en no consentirlo.

Se trata solo de un hecho consumado por el Alcalde (con ó sin anuencia del cacique, que esto no hace al caso) que es injusto é ilegal, que tiene justamente alarmadas á todas las clases sociales y que impone á las Autoridades la obligación de castigarlo, restableciendo el imperio de la ley.

Entendemos, no solo que huelgan los Delegados, sino que de adoptarse este procedimiento debe ejercer aquellas funciones, una persona, agena en absoluto á los funcionarios que desempeñan cargos en las oficinas de esta provincia. El asunto merece la atención de V. E., para prevenir y evitar las consecuencias que pudieran surgir de los procedimientos que se siguen.

¿Se quiere que se abra una información (que nosotros creemos innecesaria y fuera de lugar) para depurar los hechos y las causas que han podido determinarlos?

Pues venga de Madrid, un funcionario con la bastante autoridad y representación para obrar con entera independencia; por más que á nuestro entender, el funcionario llamado á conocer de este desdichado asunto, son los artículos 41, 44 y 46 de la ley de guardas jurados y Reglamento del año 1849, y su honrada aplicación por la autoridad que tiene el deber de conocerlos y hacerlos respetar.

El procedimiento que se ha adoptado, es tan ineficaz como burdo, y V. E., con sus grandes talentos y su vastísima ilustración no puede, ni debe consentirlo, ni menos ampararlo.

Cumplimos un deber al llamar la atención de V. E. respecto de los hechos y de su desarrollo, rogándole que fije su atención en ellos y evite su persistencia, para que vuelva á esta ciudad y su comarca la tranquilidad que tiene derecho á gozar, al amparo de las leyes desconocidas por el Alcalde y sus consejeros, y olvidadas al parecer, por los representantes del Gobierno.

LO DEL DIA

(Madrid 14.)

«El Imparcial»

Escribe lo siguiente:

«Vuelve á hablarse del servicio militar obligatorio, atribuyéndose al ministro dé la Guerra, el propósito de presentar el proyecto á las Cortes para cumplir el compromiso adquirido ante el país, por el partido conservador.

Creemos que este proyecto se inspirará en nuestra vida nacional, en nuestras condiciones técnicas y en las relaciones internacionales de España.

«El Liberal»

—Comenta el giro grave que vá tomando la crisis en Cataluña, motivada por el cierre de importantes fábricas y talleres.

Dice que aumenta la gravedad, la subida de los cambios.

Censura al Gobierno por la declaración que ha hecho, considerándose impotente para conjurar la crisis.

Contra las reformas

—Gran número de padres de bachilleres, se reunieron anoche para protestar contra la reforma decretada por el ministro de Instrucción pública, disponiendo el exámen prévio para ingresar en los estudios de facultad.

Los reunidos acordaron pedir al ministro se respeten los derechos adquiridos, ya que en el cuestionario de los exámenes de ingreso se consignan preguntas y materias que los alumnos no han cursado en el bachillerato.

Al final leyéronse muchas adhesiones de provincias.

Concierto

—San Sebastián.—Esta noche dará un concierto en Miramar el notable violoncellista señor Casals.

Venganza criminal

—San Sebastián.—El alcalde de Alzola tomó algunas medidas contra los desmanes que cometian varios jóvenes trasnochadores de la localidad.

Estos, en venganza, colocaron

anoche un cartucho de dinamita en la puerta de la casa del Alcalde.

La explosión fué formidable, causando inmenso pánico en la población.

El edificio resultó agrietado.

Una astilla de la puerta, causó una grave herida en una pierna á un niño de 12 años, que dormia tranquilamente cerca de la puerta.

La benemérita realiza gestiones para detener á los salvajes.

El general Ochando y el Sr. Sagasta

—Avila.—El general Ochando, ha celebrado una conferencia con el Sr. Sagasta.

Dícese que éste le ha ofrecido la cartera de la Guerra, para cuando ocupe el poder.

El jefe de los liberales permanecerá aquí hasta el 15 de octubre próximo, si no sobrevienen circunstancias que determinen otra cosa.

Desgracia

—Bilbao.—En Arce, una máquina que se hallaba haciendo maniobras, arrolló á un guarda-aguja, dejándole cadáver.

Los reos de Alcocebre

—Castellón.—Han sido ejecutados los reos de Alcocebre sin ocurrir ningún incidente.

El subió al patíbulo tranquilo.

Ella muy abatida.

Ambos confesaron y comulgaron en la capilla.

La huelga

—Castellón.—La huelga de los obreros sigue en igual estado.

La matanza de cristianos

—Sanghai.—Los chinos mataron, en medio de atroces sufrimientos, á 28 hombres, 40 mujeres y 18 niños, todos protestantes.

Han desaparecido 28 adultos y 28 mujeres.

Garcia Alix

—Valladolid.—Al visitar el ministro la Universidad, el Rector le dió la bienvenida.

El señor Garcia Alix pronunció un discurso, que fué muy aplaudido.

Dijo que presentará un proyecto á las Córtes, enalteciendo la enseñanza y reconociendo la personalidad jurídica y académica de las Universidades.

Añadió que exigirá competencia al profesorado.

«Quiero—dijo—devolver su antiguo explendor á las Universidades de Salamanca, Alcalá y Valladolid, dentro del progreso moderno.

La libertad de enseñanza, solo ha producido el fanatismo y el mercantilismo.

Es necesario atender á una provechosa regeneración, para que termine la plaga del Estado, que la constituyen los licenciados, abriendo ancho campo á los hombres de verdadero talento y laboriosidad.

Disposiciones de Guerra

—El *Diario oficial del ministerio de Guerra*, inserta la relación de las vacantes de generales, jefes y oficiales, amortizadas durante el pasado mes de agosto.

Dicha relación es la siguiente:

Una de general de brigada.

Cuatro de teniente coronel.

Cuatro de comandante.

Diez y nueve de capitan.

Once de primer teniente.

Siete de segundo teniente.

También publica las siguientes reales órdenes:

Destinando á la plantilla del ministerio de la Guerra el capitán de infantería D. José Moreno.

Desestimando la instancia del capitán de voluntarios de Mindanao D. José Montalván, solicitando los beneficios de la ley de 11 de julio último.

El ministro de Gracia y Justicia

—Ha llegado el señor marqués de Vadillo, á quien han recibido en la estación el señor marqués de Lema y varios empleados.

Nada oficial

—Oficialmente se ignora el secuestro del hijo mayor del conde de Casa León, de que hablan algunos periódicos.

Más de Valladolid

—Valladolid.—El Sr. Garcia Alix terminó su discurso en la Universidad diciendo.

«Al frente del ministerio persistiré en mi obra.

Si dando condiciones, no corresponde el personal á lo que me he propuesto, no será culpa mia.»

El Sr. Garcia Alix fué felicitadísimo, lo mismo que el rector, que contestó al discurso del ministro con otro muy elocuente y expresivo.

El ciclón

—Nueva-York.—El ciclón descargado en Texas, ha dejado también surtir sus efectos en el centro de Nueva Inglaterra.

Los campos han sido arrasados, produciendo miles de víctimas.

El huracán entró por el cabo Bretón.

Cuarentena cumplida

—Palma.—Después de cumplir la cuarentena que se le impuso, ha zarpado el vapor inglés «Sul of Trinidad.»

CRÓNICA GENERAL

Terminemos

. . . .

Si el necio aplaude, peor.

Es lo único que merece por contestación el colega de la capital de la provincia, que tiene el mal gusto de terminar una polémica, copiando un bombo dado al Gobernador civil de la provincia, por un periódico que si se llama republicano, sabe toda la provincia, que su inspirador es un satélite del cacique Gonzàlez, y que no perdona medio ni ocasión de arrastrarse por las antesalas del Gobierno, y adular al jefe de aquella casa.

Si el Sr. Gobernador civil se encuentra satisfecho con esos bombos, peor para él; á nosotros nos tiene sin cuidado; pero si tanta razón creía tener en la disposición que fué objeto de nuestro análisis, valía la pena de que el articulista defensor de aquella medida, nos hubiera demostrado su legalidad, en vez de salir por los cerros de Ubeda huyendo como alma que lleva el diablo, acompañado de un lastre poco recomendable para la seriedad que le suponíamos.

Y ahora á *La Opinión*.

Invitamos al colega á que se tome la molestia de leer nuestros escritos, y se convencerá de que al hablar de *abogados sin pleitos*, no nos referíamos á las personas ó personal que ostentan aquel título, y forman parte de aquella redacción. Les conocemos demasiado para inferirles tamaña ofensa.

Nos referimos al autor del artículo «Inútil pataleo», que creíamos y creemos extraño á la redacción del colega.

Y que el mencionado artículo es de colaborador oficioso, no lo podría negar el diario tarraconense si le pidieran juramento para decirlo.

Por lo tanto, huelga por completo el comentario del suelto y su irritabilidad que le hace decir lo que no puede probar.

¿Quién ostenta ni ha ostentado en esta redacción, títulos que no tiene?

Aquí no hay *arquitectos prácticos* como en otras redacciones, que parece que hoy son del gusto y agrado del colega.

¡A qué estado lleva y qué cosas hace decir el afán de adular ó la obligación de periódico oficioso!

¡Cuánto lamentamos que *La Opinión*, muy estimado colega nuestro, manche sus columnas con *copias* como la que nos dedica!

El golpe no ha sido en nuestros nudillos, lo ha dado el colega á su propia seriedad, á su buen gusto, y á la representación conservadora, que pretende ostentar en la provincia.

De actualidad

La nota de anoche en los círculos políticos madrileños, la dió el rumor de que se hizo eco la prensa, referente á que algo extraordinario ocurre en la boda de la princesa de Asturias.

Fundándose en que el Sr. Silvela dijo que no se trataría de este asunto en las Córtes en Octubre ni en Noviembre, hay quien dice que esta dilación se relaciona, con el regreso del duque de los Abruzzos, de su excursión al Polo; que podría muy bien ocurrir que no fuera ya el prometido de la princesa el que ha venido figurando como tal hasta ahora, pues se trabaja en favor del hijo de D. Amadeo de Saboya, por ciertas personas de significación en las Córtes de España é Italia, y que, de realizarse esto último, vendrían á quedar satisfechas las aspiraciones del difunto general italiano Cialdini.

El Presidente del Consejo de ministros, niega fundamento á tales rumores, y dice que se ha dado torcida interpretación á sus palabras, pues él no dijo que las Córtes no se ocuparían de la boda de la princesa, sino que no se trataría del asunto en la primera parte de la legislatura.

A pesar de las palabras del señor Silvela, no falta quien presume de bien enterado y relaciona el rumor antedicho, con la oposición decidida que los liberales hacen á la boda con el hijo del Conde de Caserta, y hasta con lo que dijo el mismo jefe del Gobierno, de que nada sabía oficialmente de la boda, pues nada le había comunicado la Reina.

Sea de ello lo que quiera, la verdad es que en los círculos oficiales y políticos de la Córte, se habla mucho del asunto.

«El Globo»

Nuestro estimado colega y correligionario *El Globo*, publica ayer un artículo político en defensa de los liberales, y atacando al Gobierno conservador.

Censura la marcha de la política actual y refuta frases del Sr. Silvela, viniendo á decir que el influjo del jefe del Gabinete, no sirve sino para restar medios de vitalidad á las clases productoras.

Termina nuestro colega madrileño, expresando que el Sr. Silvela caerá entre las voces de reproche del país, perdido su crédito de gobernante, y desconceptuado para lo futuro.

Las tablillas de los carros

Los agentes del Municipio, ván disparados por estas calles, en busca de los carros que no hayan sustituido las tablillas antigüas.

Ayer mismo, cerca del Mercado público, vimos á dos dependientes de la Alcaldía, entretenidos en inspeccionar las condiciones de un vehículo, al que le tomaron todos los *pelos y señales*.

Como el servicio duró un rato, pues remacharon el clavo, como suele decirse, algunos transeuntes reíanse de la *inspección rigorosa*, y comentaban la frescura de nuestros caciques.

¡Oh, los padres del pueblo, y qué mal lo están haciendo!

Ha regresado ayer á Barcelona, nuestro distinguido amigo particular, el Rdo. don Bernardo Vergés, Prior de la Casa de Beneficencia de la capital del Principado, quien ha pasado entre nosotros las últimas fiestas.

Esta mañana nos han favorecido las nubes, con ligeros chubascos.

El horizonte se ha presentado durante todo el dia, amenazando borrasca.

Teatro Principal.—Esta noche se pondrán en escena en este coliseo, las zarzuelas en un acto «Viento en popa», «La marcha de Cádiz» y «Los Africanistas».

Mañana, domingo, tarde y noche, dos variadas funciones.

Carta abierta

Llamamos la atención de la prensa y del público, sobre la «Carta abierta» que publicamos en la primera página del presente número, dirigida al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros, don Francisco Silvela.

El *Diari de Catalunya* de ayer, publica un grabado, copia del relieve de nuestro compatricio, el escultor Querol, que ejecutó hace algunos años, titulàndolo «San Francisco de Assis, curando á los leprosos».

Según nuestras noticias, anteayer llovió en Perelló con gran contento de aquellos habitantes, á quienes costaba algún sacrificio proveerse del agua necesaria para los usos domésticos. Tales eran los efectos de la sequía, en aquella población.

A consecuencia de haber quedado inundada parte de la vía férrea, entre Castellón y Tarragona, se ha hecho estos dias el servicio de trenes, con algún retraso.

Ayer tarde en el exprés, regresó á Tarragona, el Delegado del Gobernador civil de esta provincia, Sr. Curtoys.

Blanco y Negro continúa en el número de esta semana, su interesante información fotográfica del viaje de los reyes, comprendiendo la visita regia á los puertos de Villagarcía, Ferrol, Santander y regreso á San Sebastiàn.

Entre sus páginas en color, se destacan una portada de Lezcano y una plana cómica de Xaudaró, y en la parte literaria, que cada dia cuida más la popular revista, aparecen preciosos cuentos y poesías de Eusebio Blasco, Pérez Nieva, Tomás Luceño, Marcos Zapata y Sinesio Delgado, con ilustraciones de Méndez Bringa, Blanco Coris, Regidor, etc.

Acompaña á tan notable número, un interesante suplemento de «La mujer y la casa».

Véndese en la acreditada librería de las herederas de don L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

Crisis fabril.—Hace algunos días, que la mayor parte de los periódicos, así de Madrid como de Barcelona y de otros puntos, se ocupan con marcado interés, de la crisis fabril en Cataluña, estudiándola bajo todos sus aspectos, para poner de relieve sus causas determinantes y sus remedios. Ciertamente la industria catalana, atraviesa actualmente un periodo verdaderamente angustioso, originado por múltiples causas de diversa naturaleza, todas ellas de poderosa eficacia para conducir á nuestras industrias á un estado de lastimosa decadencia. Urge, pues, estudiar concienzudamente el problema en todas sus fases, pues que de su solución depende el bienestar ó la ruina de la riqueza económica, creada merced á incesantes esfuerzos, y costosos sacrificios. Ha venido á complicar los términos del problema industrial en estos momentos, la súbita é inesperada alza del algodón, de modo que á la falta de colocación de los géneros manufacturados, se ha agregado el crecido aumento del precio de la primera materia, lo cual constituye gravísima perturbación en la marcha normal y ordenada del movimiento industrial en nuestro Principado. Abrigamos, sin embargo, la convicción, de que el mal será pasajero con

el esfuerzo de todos, y que si se abren nuevos mercados para las industrias indigenas, y se procura conjurar las causas, que han producido la presente crisis, renacerá la confianza y volverán á gozar, sino de verdadera prosperidad, á lo menos de holgura y bienestar relativo, las industrias catalanas, tan necesarias, para la vida de la región.

La Asociación de Esclavas, del Jesús y Tortosa, obsequiará á su Madre y Señora, la Virgen de los Dolores, el domingo 16 del corriente, con los cultos siguientes: Mañana: á las 6 y media, Misa de Comunión general para todas las Asociadas, Hijas de María y Teresa de Jesús, y para todas las personas devotas de los Dolores de Maria. Se cantarán devotos motetes. A las 9 y 1[2, Oficio solemne á toda orquesta, y sermón por un Rdo. P. de la Compañía. Tarde: á las 3, exposición del Santísimo, trisagio mariano por el coro de la Asociación, bendición y reserva. Se suplica la asistencia. Después de la función de la tarde, serán nombradas las 7 jóvenes que han de formar la córte de la Santísima Virgen de los Dolores, durante el año de 1900.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, se reunió el juéves la Junta provincial de instrucción pública.

Suponemos que en dicha sesión se trataría de escogitar los medios para conseguir que el Ayuntamiento de Tortosa ingrese en caja, alguna cantidad de las **120.000 y pico de pesetas** que adeuda á los maestros de primera enseñanza.

Suscripción

iniciada por la Cámara Agricola, para aliviar las necesidades de la Viuda del guardia jurado, vilmente asesinado, José Escurriola Negre, y para sufragar los gastos de la acción que ha acordado sostener, ante los Tribunales de Justicia.

	Pesetas
D. Felipe Fusteguèras.	10
D.ª Efigenia Ibero.	5
D. Manuel de Salvador.	10
D. Eduardo Lluch.	1
D. Felipe Navarro.	5
Iltre. Sr. Marquès de Bellet.	25
D. Ramon Gisbert.	2
D. Rufo Maurí.	1
D. Francisco Colomè.	1
D. Felipe Princep.	1
D. Trinidad García de Bermejo	25
Suman	86
Lista anterior	242
TOTAL.	328

«El Liberal»

Este acreditado y popular diario de Madrid, se vende á la llegada del tren exprés, en la expendeduría de tabacos, núm. 6, calle del Angel, á cargo de nuestro particular amigo don Emilio Sabaté.

Noticias de Madrid

(*Del dia 14 de Septiembre*)

Por telègrafo y teléfono

Una estátua

Se ha hecho cargo de la estátua que ha de erigirse frente al ministerio de Fomento, á D. Claudio Moyano, la comisión de Monumentos.

Del Transvaal

—Parí, 14.—Dicen de Lóndres que los generales Buller, Hamiltón y Clement siguen con éxito sus operaciones de guerra.

Tormenta

—En la provincia de Avila ha descargado una nueva tormenta.

En el pueblo de Linares, la lluvia convirtió en rios las calles.

Los viñedos, única riqueza del pueblo, han sido totalmente destruídos, quedando la mayoría de los vecinos en la más espantosa miseria.

En Arenas de San Pedro, la piedra ha destruido los olivos. Algunas de estas han pesado siete gramos.

En Villatorre, la lluvia fué torrencial durante media hora inundando el pueblo.

La corriente de las aguas arrastró corpulentos árboles y varias cabezas de ganado lanar y cabrío.

Se cree hayan ocurrido desgracias personales.

«La Epoca»

—Insiste este periódico, en que el Gobierno se preocupa grandemente de la crisis industrial, que no sólo afecta á Cataluña, sino á otras regiones.

Agrega que esta crisis no sólo afecta á España, sino á muchas naciones.

El diario ministerial asegura que el Gobierno estudia la forma de resolver el problema.

Lo que no puede harer, es resolverlo de plano ni tampoco conceder la rebaja arancelaria.

En este particular debe procederse con mesura.

El Obispo de Segovia

—El Ilustrísimo Sr Obispo de Segovia, ha fallecido víctima de unas gásticas.

Era un hombre de vastísima cultura.

El cadáver será embalsamado para trasladarlo á Segovia, donde se le hará una gran manifestación de duelo.

Ha muerto pobre hasta el extremo de no haber pedido ir á Roma por falta de recursos.

Con éste son tres los prelados que han desempeñado la diócesis de Segovia en menos de dos años.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Consejo

Madrid 15—11 mañana.

Créese tendrá importancia, el Consejo de ministros que se celebrará ésta tarde, bajo la presidencia del señor Silvela.

Los ministros deliberarán sobre vários asuntos de Gobierno, que hay que acometer, pasada la *siesta* veraniega.—*Mencheta.*

Inteligencia

Madrid 15—11'30 mañana.

Vários periódicos de ésta mañana, dicen que están de completo acuerdo, los Sres. Martinez Campos y Duque de Tetuán, en apreciar la política presente y las soluciones del porvenir.—*Mencheta.*

Notas cómicas

Entre amigos:

—No he leido nunca los cantos del Trovador», de Zorrilla. ¿Podrias prestármelos?

—De Zorrilla no tengo más que las «Obras completas».

—Gracias. No me sirven.

***

En el Velódromo.

El profesor dice á un nuevo discípulo:

—Para saber montar bien en bicicleta, es preciso haber caido diez ó doce veces.

—Pues en ese caso yo soy una eminencia en el ciclismo.

Imp. del DIARIO, calle de la Estación,—Tortosa.